

RÍO MORONA

RÉGIMEN

La época de creciente ocurre entre los meses de Febrero a Julio, siendo la máxima entre los meses de mayo a Julio.

La época de vaciante ocurre entre los meses de Agosto a Enero, siendo la máxima entre los meses de Noviembre a Enero.

La amplitud máxima de sus aguas entre creciente y vaciante es de 7.08 metros en Sargento Puño.

CONDICIONES DE NAVEGACIÓN

El río *Morona* es navegable en toda su extensión en época de creciente por embarcaciones de hasta CINCO (5) pies de calado, hasta la Guarnición Militar E.P. Sargento Puño, a dos millas aguas arriba de este lugar se forma la cashuera Paujil donde presenta mucha dificultad para cruzarlo con embarcaciones de este calado. Hasta la frontera pueden llegar embarcaciones menores.

En época vaciante es navegable con embarcaciones de hasta TRES (3) pies de calado hasta el mismo lugar.

Tomar precauciones en los siguientes Malos pasos: San Miguel, Lupuna Colorada, Tigre Cantana, Huachiyacu y Mamuriaga así como también en las siguientes Cashueras: Gasolina, San Pablo, Paujil, Anaza, Balanza, Rumíyacu, Copal, Inayuga y Raya Yacu.

NOTA.- Las condiciones antes descritas es en forma general, para una época específica del año deberá leer la información contenida en los Avisos a los Navegantes Fluviales que se publican en forma mensual.



Río morona

